

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13105 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 14 de junio de 2001, número 136, se publican la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, mediante concurso oposición, de tres plazas de Delineante, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico auxiliar.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» cuando así se prevea expresamente en las bases.

Totana, 18 de junio de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

13106 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 136, de 14 de junio de 2001, se publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando así se prevea expresamente en las bases.

Totana, 18 de junio de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

13107 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Telefonista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 135, de 15 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 70, de 15 de junio de 2001, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Oficial Telefonista, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial»

de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 18 de junio de 2001.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.

13108 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, del Consorcio para el Servicio Contraincendios y Salvamento de las comarcas de Deza y Tabeirós-Terra de Montes (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 96, de 21 de mayo de 2001, han sido publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de dos plazas para puesto de trabajo de Bombero Conductor al servicio del Consorcio. Sistema de selección concurso-oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y/o en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos que forme el Consorcio, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Silleda, 19 de junio de 2001.—El Presidente, José Fernández Vieitez.

13109 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 145, de 20 de junio de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir las oposiciones para cubrir dos plazas vacantes de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Soto del Real, en régimen de funcionario de carrera, Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Soto del Real, 21 de junio de 2001.—El Alcalde, José Luis Sanz Vicente.

13110 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de fecha 21 de junio de 2001, aparecen publicadas las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía para cubrir, en propiedad, un puesto de trabajo perteneciente a la Escala Básica del Cuerpo de la Policía Local, con la categoría de Policía, por el sistema de oposición, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo es el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paradas.

Paradas, 22 de junio de 2001.—El Alcalde, Alfonso Muñoz Repiso Pérez.